

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES

CONCÓN, 01 FEB 2022

0248

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°02/2022 de fecha 05 de enero del 2022, de Secretario Municipal, que fija Acuerdo N°07 en el Concejo Municipal Ordinario N°01, de fecha 05 de enero del 2022 donde se aprueba la no renovación de la patente N°490196. Ord. N°884 de fecha 21.12.2021 de Directora de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde. Ord. N°827 de Directora de Administración y Finanzas a Señor Alcalde de fecha 22.11.2021. Ord. N°758 de fecha 11.11.2021 de Directora de Administración y Finanzas a Alcalde. Fotocopia de Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°490 de fecha 27/01/2021, correspondiente al 1er. Semestre del año 2021. Ord. N°218 de fecha 02.07.2021 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas. Ord. N°331 de fecha 25.06.2021 de Directora de Administración y Finanzas a Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Cambio de Nombre N°174 de fecha 10.06.2021 del Departamento de Rentas. Certificado de Junta de Vecinos "Balneario" de Concón de fecha 26.04.2021. Certificado de Posesión Efectiva de fecha 05.02.2020 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Resolución N°1 de fecha 06.08.1989 del Ministerio de Salud Pública. Contrato de Arrendamiento de fecha 01.06.2021. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Sonia del Carmen Ojeda Atenza. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Declaración Jurada (Ley N°19.925) de fecha 26.04.2021. Certificado de Antecedentes de fecha 25.04.2021 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Croquis de ubicación. Detalle de la Patente correspondiente al 2do. Semestre del año 2021. Detalle de la Patente correspondiente al 1er. Semestre del año 2022.

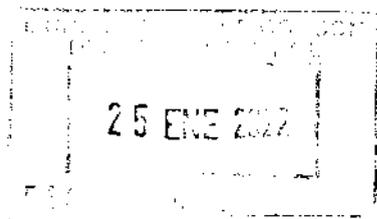
VISTOS:

- Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N°3.063, Ley de Rentas Municipales.
- Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. N°19.925.
- Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.- PROCÉDASE a dar término a la Patente Restaurant Alcohol. Rol N°490196, a nombre de Jonas Rojas Sandoval, Giro: Restaurant Diurno ubicada en [REDACTED] ya que el contribuyente falleció.

2.- REBÁJESE del rol de cargo el 2do. semestre del año 2021 y 1er. Semestre del año 2022, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$268.062.-



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetos	Observaciones	Revisado

3.- NOTIFIQUESE ésta Resolución por la Secretaría Municipal a la [REDACTED]

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.



[Handwritten signature]
MARI LILIANA ESPINOZA

SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
INGENIERO MIGUEL TOLEDO ALEGRIA

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MTA/MEG/EAO/NA/N/sgm.-

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Dirección de Control.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

Objeto	Observado	Revisado
Dirección de Control		
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		

